

Reflexiones en torno a la comprensión del maltrato infantil*

Towards Understanding Child Abuse

Recibido: agosto 8 de 2009 | Revisado: noviembre 14 de 2009 | Aceptado: febrero 8 de 2010

CLARA INÉS CARREÑO**
ALICIA REY

Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia

RESUMEN

La presente investigación es un aporte a la comprensión de la infancia y del maltrato infantil. Se llevó a cabo un estado del arte del conocimiento producido en las experiencias de investigación/intervención realizadas en el marco del Programa de Especialización en Prevención del Maltrato Infantil de la Universidad Javeriana, entre los años 2002 al 2006. El artículo recrea la actualidad de esta preocupación en Colombia, ofrece reinterpretaciones al discurso construido, y plantea un marco para el análisis complejo del maltrato dentro de las relaciones entre adulto y niño.

Palabras clave autores

Infancia, maltrato infantil, representaciones, castigo, educación, corregir, crianza, adulto, niño.

Palabras clave descriptor

Abuso del niño, prevención y control, disciplina infantil, educación de niños.

ABSTRACT

This research is a contribution to the understanding of childhood and the child maltreatment within the framework of the state of the art of the knowledge produced in the experiences of research / intervention carried out under the Specialization Program on Child Maltreatment Prevention of Javeriana University, between 2002 to 2006. The article recreates the outstanding of this concern in Colombia, offers reinterpretations to the speech built and poses some bases to analyze the child maltreatment from the perspective of the adult-child relationships.

Keywords authors

Childhood, Child Maltreatment, Representations, Punishment, Education, to Correct, Upbringing, Adult, Child.

Keywords plus

Child Abuse-Prevention and Control, Discipline of Children, Education of Children.

Para citar este artículo. Carreño, C. & Rey, A. (2010). Reflexiones en torno a la comprensión del maltrato infantil. *Universitas Psychologica*, 9 (3), 807-822.

* Investigación realizada por los miembros del grupo de investigación de la Pontificia Universidad Javeriana "Infancias, Relaciones y Transformaciones Sociales"; Naya Gutiérrez como investigadora principal y los siguientes coinvestigadores: Alicia Rey, Martha Solano Murcia, Mauricio Martínez Lung y Clara Carreño Manosalva.

** Departamento de Pediatría. Cr. 7 # 42-27, piso 6 Ed. Lorenzo Uribe. Correos electrónicos: ecarreno@javeriana.edu.co; aliciarey@javeriana.edu.co

Este escrito da cuenta de las categorías Infancia y Maltrato encontradas como parte de los resultados de la investigación sobre el estado del arte de los trabajos investigativos de la Especialización en Prevención del Maltrato Infantil, en el periodo comprendido entre los años 2002 al 2006¹.

La comprensión de dichas categorías se orienta a explicarlas, a partir del análisis de las representaciones construidas en la asimetría de las relaciones entre adulto y niño, y dentro de las tensiones entre los modelos y teorías sobre esas relaciones.

Actualidad de la preocupación social sobre el maltrato infantil

En la actualidad, existe una preocupación social enfocada a encontrar alternativas orientadas a disminuir los casos de maltrato de la población infantil, mediante, por ejemplo, el diseño e implementación de campañas de prevención, el desarrollo de políticas públicas, las reformas del marco legal y jurídico referido a esta problemática, el énfasis en la necesidad de denunciar los hechos por parte de las posibles víctimas, etc. Lo anterior ha incidido en que la palabra maltrato haya venido configurando un discurso, que gira principalmente en torno a su relación con la infancia y las formas de tratarlo y prevenirlo. En la configuración de ese discurso, encontramos una relación dinámica con los diferentes eventos que se suceden y con otros discursos que circulan en la sociedad.

Desde nuestra perspectiva, un discurso alude a un evento comunicativo específico y complejo, que circula en un tiempo, lugar, circunstancias y dentro de un contexto particular, involucrando a una cantidad de actores sociales, tensiones e intereses propios de tal contexto. Es decir, el discurso no da cuenta del consenso social, sino, por el contrario, hace parte de los diferentes sentidos y pugnas propios de un grupo social y de un momento histórico. El discurso es una manera de hablar de las cosas, de

generar un saber y de constituir una práctica social, lo cual incide en la producción de los significados sociales y de los subjetivos.

Esas relaciones entre sociedad y discurso se manifiestan cuando indagamos por la emergencia del tema del maltrato infantil. Encontramos, en algunos trabajos investigativos, en primer lugar, que el discurso sobre el maltrato a los niños y niñas pone en evidencia una historia tejida de múltiples contradicciones, intereses, valores, acuerdos y desacuerdos, que la cultura ha construido acerca del tema. En segundo lugar, que tal discurso está entreverado con otros, por ejemplo, los que tratan sobre la infancia, la violencia, la educación, la comunicación y la justicia, lo cual contribuye a su mayor circulación, en un determinado momento histórico.

En este estado del arte, para definir en qué consiste el maltrato infantil, acudimos a la revisión de investigaciones que nos anteceden, y nos permiten relacionar sus hallazgos con los propósitos de nuestra investigación.

Las investigaciones revisadas coinciden en señalar que cuando se habla de maltrato infantil, por lo general, se recurre a tomar el hecho ya consumado, el hecho dado; lo cual resalta sus características dramáticas, las consecuencias en el desarrollo y en la vida de los sujetos implicados, tal como se encuentra en un informe de la Defensoría del Pueblo (2007), donde se define maltrato infantil como: “toda acción u omisión que entorpece el desarrollo integral del niño o niña lesionando sus derechos dondequiera que ocurra, desde los círculos más particulares e íntimos de la familia, hasta el contexto general de la sociedad” (p. 7).

Esta definición delimita los efectos y los escenarios donde el maltrato puede ocurrir, focalizando la mirada en la acción que “entorpece” o lesiona, y el ámbito de esta acción oscila entre lo familiar y lo social, entre lo privado y lo público.

Abordando otra investigación, el mexicano Loredó Abdalá (2005), enfatiza el maltrato infantil como enfermedad social originada en diversas causas, con influencias graves en la escolaridad y socialización del niño. Este mismo sentido, es retomado en la construcción del modelo de prevención

1 Este estado del arte tomó como fuentes 65 trabajos de grado producidos en el marco de la Investigación/ Intervención del Programa Especialización en Prevención del Maltrato Infantil de la Pontificia Universidad Javeriana (PMI). Sus nombres, autores y años de ejecución, se presentan en el apéndice del artículo.

de la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil, denominado “Mossavi: Modelo de estrés social aplicado a la prevención del maltrato infantil y la violencia intra-familiar”.

En la investigación sobre el maltrato infantil en Colombia 1985-1996 Estado del arte, el ICBF (1997) lo define como las faltas de atención, cuidado y amor que puedan afectar el desarrollo en sus diferentes dimensiones, y cualquier injusticia ejercida sobre niños y las niñas (menores de 18 años) por las personas responsables de su cuidado.

En los hallazgos de las anteriores investigaciones, se derivan una multiplicidad de estudios respecto a la problemática del maltrato infantil, produciendo de manera sistemática un conocimiento descriptivo que lo caracteriza, tipificándolo, identificando las causas, consecuencias y condiciones asociadas. Esta manera de verlo ha servido para el desarrollo de medidas judiciales y asistenciales que se reflejan en la construcción de bases de datos y estadísticas elaboradas por las instituciones encargadas de recoger denuncias y hacer control, como la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría Delegada para el Menor y la Familia, la Fiscalía, el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, las Comisarías de Familia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entre otros.

De esta mirada, igualmente, dan cuenta estudios respecto a la clasificación del síndrome de maltrato infantil, como los trabajos realizados por la psiquiatra Isabel Cuadros (2000) desde la Asociación Afecto y la organización internacional Save the Children, y el Médico Pediatra, Gabriel Lago Barney (2005), entre otros.

En la construcción del discurso sobre el maltrato infantil se encuentran otras miradas investigativas, que lo interpretan desde perspectivas socioculturales asociadas con el castigo y las pautas de crianza, como el trabajo de Jimeno y Roldán (1997) sobre *Las violencias cotidianas en la sociedad rural*, de la Universidad Nacional de Colombia y la investigación de la Conferencia Episcopal de Colombia (1999).

Los hallazgos de estas investigaciones ofrecen una mirada compleja del abordaje del maltrato infantil ampliando la comprensión y mostrando

las diferencias entre la violencia, la agresión, el maltrato, desde disciplinas como la sociología, la psicología y el psicoanálisis. También se destacan la investigación *Violencia y Socialización, una opción psicológica desde los comunitario* (Santacruz & Torres, 1990), y el trabajo *Del maltrato a la consideración, una perspectiva psicoanalítica para el abordaje de la problemática del maltrato infantil* (Torres & Santacruz, 2004).

Por último, dentro de la revisión de lo producido sobre el tema, están los Estados del Arte sobre Niñez, Juventud y Familia en el Distrito Capital- Bogotá, promovidos y financiados por el Departamento Administrativo de Bienestar Social (2003a, 2003b, 2003c), para la construcción de políticas públicas, introduciendo las reflexiones sobre la problemática del maltrato infantil, desde la observación de grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad.

Las anteriores investigaciones integran las categorías maltrato e infancia mediante la expresión: *maltrato infantil*; dicho término recoge discursivamente distintos sentidos en los que se expresan valoraciones, contradicciones e intereses en torno a la relación entre adultos y niños, y sobre las representaciones acerca de la infancia construidas por la sociedad, tomando relevancia la representación de niño como persona.

Ahondando en la expresión maltrato infantil, ésta da cuenta por sí misma de algunas de esas contradicciones y ambivalencias. Según su significación, *maltratar* según la Real Academia Española (2001) quiere decir: 1. Tratar mal a alguien de palabra u obra. 2. Menoscabar, echar a perder. El término consta entonces de dos partes: el adverbio mal y el verbo tratar. Encontramos, en la significación del término, una determinada orientación: la partícula adverbial *mal* califica a *trato*, dándole al verbo una connotación negativa que tiene que ver con el campo de los valores, en este caso, los valores éticos; lo malo es lo contrario al bien, lo que se aparta de lo lícito y honesto por provocar daño u ofensa en la persona o hacienda (Real Academia Española, 2001). Por su parte, el verbo *tratar* admite tres posibilidades de sentido: i) *la relación con*, ii) *proceder bien o mal con*, y iii)

cuidar bien o mal a. En las tres posibilidades están presentes dos rasgos semánticos: la acción dirigida a algo o a alguien, y la calificación de esa acción ya sea como buena o mala. En cada una de estas acepciones, se observa que es un verbo referido a las relaciones entre los humanos.

Podemos recoger lo que nos aporta la semántica del término maltrato, uniéndolo al adjetivo infantil y encontramos que la expresión nos lleva al ámbito de las relaciones humanas, en este caso, entre adultos y niños, donde estos últimos, por acción de la palabra, tienen existencia como sujetos. También contiene, en su estructura morfológica, una valoración de carácter ético orientada en un sentido negativo, para calificar esa relación del adulto hacia el niño. Además, el término, mirado desde la presuposición que hace funcionar el lenguaje, hace pensar en su contrario: el buen trato hacia el niño. En este sentido, el discurso del maltrato infantil hace emerger la idea del buen trato, aunque el término para este último no refleje una práctica social legitimada y corriente.

Mediante el discurso, se evidencia que la sociedad le otorga ciertos atributos a la relación entre adulto y niño, en los que refleja sus propias búsquedas y expectativas; en la actualidad la configuración del sujeto, su reconocimiento, su voz, sus acciones son un punto de partida, para reconocer las manifestaciones éticas y políticas de esta sociedad. El mismo término *maltrato* es un desafío a esa cultura, que continúa construyendo discursos sobre las relaciones entre el adulto y el niño basada en los criterios de la carencia, de lo que todavía no se es, teniendo como patrón de medida al adulto. El desafío cultural propone construcciones éticas y formas de evaluar la acción social referida a los niños, deslegitimando prácticas violentas contra ellos y provocando miradas distintas, para construir la relación entre adultos y niños.

Método

El estado del arte, como enfoque investigativo que orientó esta investigación, se concibió como un camino para establecer la situación en que se

encuentra el conocimiento producido en la Especialización en Prevención del Maltrato Infantil por los y las estudiantes, y generar, a partir de allí, la construcción de nuevos conocimientos, retomando a González (2005); para ello, se analizaron 65 trabajos investigativos realizados entre el año 2002 y el 2006, y cuyos propósitos recurrentes fueron: fortalecer vínculos, fomentar el diálogo, generar transformaciones en las representaciones, y propender por el buen trato, en diversos ámbitos, y con los sujetos con quienes se llevaron a cabo las investigaciones.

El enfoque asumido para indagar la construcción de las categorías Infancia y Maltrato, fueron las representaciones sociales, definidas como aquellas miniteorías explícitas, almacenadas en la memoria de los individuos, que sirven para organizar y estructurar internamente los contenidos de la realidad, dando identidad a los objetos propios de esa realidad. En otras palabras, las representaciones sociales son una noción que "... antes que nada conciernen a la manera en que nosotros, sujetos sociales, aprendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro ambiente, las informaciones que en él circulan, identificamos a las personas de nuestro entorno próximo o lejano..." (Moscovici, 1993, p. 34).

El método utilizado en todos los trabajos de investigación analizados, responden a la directriz del programa de conjugar las acciones de investigación y de intervención, para construir un saber hacer sobre la prevención del maltrato infantil llamado Investigación/intervención, y el cual está configurado con elementos conceptuales y metodológicos de la epistemología cualitativa.

La Investigación/intervención fue comprendida por los investigadores, como dos acciones realizadas de forma articulada, en la que la una es necesaria para realizar la otra; primero, se indagó, se conoció y se describió, es decir, se investigó a los sujetos y sus contextos, para luego intervenir, realizando una serie de acciones para reflexionar y proponer alternativas a las problemáticas halladas en la primera parte, y generar transformaciones en las relaciones de los sujetos intervenidos.

Resultados

La categoría Infancia vista en el escenario de la relación entre adultos y niños

- Esta investigación aportó los siguientes resultados en relación con la construcción de la categoría infancia que se ha venido haciendo al interior del Programa de Especialización en Prevención del Maltrato Infantil:

La infancia es una construcción social en constante movimiento y con diversos significados, según los diferentes contextos y momentos históricos de la humanidad. Su permanente dinamismo se observa dentro de los diversos ordenamientos sociales que definen distintas maneras de ser y construir relaciones entre adultos y niños.

Definir la infancia no es fácil; no se encuentra una definición particular de infancia, sino definiciones de lo que es un niño. Se podría afirmar que estos trabajos de investigación/intervención para prevenir el maltrato infantil, al buscar a la infancia se han encontrado con los niños y las niñas como seres concretos, con las relaciones que sostienen con los adultos y con la sociedad en general; en las experiencias vividas durante esas relaciones, se ha ido construyendo el concepto de infancia. La recopilación de esos conceptos encontrados en los trabajos, corrobora el carácter colectivo señalado por Ferrán Casas (1998, p. 27):

El concepto infancia se refiere más a un consenso social sobre una realidad, que a una realidad social objetiva y universal. Porque cada sociedad y cultura definen qué es infancia, cuáles son sus características, qué períodos de la vida incluye. Las representaciones sobre la infancia dependen en buena medida de las diferentes perspectivas de la observación y análisis de las personas, de sus contextos de vida y de sus relaciones interpersonales. De esta manera infancia puede entenderse como un período determinado de la vida. Dicho período depende de las convenciones del o de los grupos que lo hagan de una u otra manera. La infancia puede verse como un

conjunto de características biopsicosocioculturales en estado de desarrollo.

Este permanente dinamismo contribuye a la comprensión de los distintos sentidos que toma la infancia en las investigaciones analizadas, y permite constatar que dicha categoría emerge de las prácticas sociales y culturales presentes en las instituciones sociales, traducidas a una serie de normas, reglamentos, protocolos o discursos disciplinares observables en las relaciones entre adultos y niños.

- El carácter colectivo y social de la infancia se expresa mediante las representaciones que los adultos construyen sobre los niños. Uno de los primeros rasgos encontrados en estas representaciones es la ausencia (la falta, la carencia), incluso presente en la definición de niño del Diccionario de la Real Academia Española (2001), que dice: “Que tiene pocos años. Que tiene poca experiencia. Que obra con poca reflexión y advertencia”. Lo mismo sucede con la etimología de la palabra infante que, derivada del latín, corresponde a “sin habla”.

La definición del niño desde la carencia supondría una cierta dificultad en la sociedad para asumirlos con características, intereses y necesidades propias, lo que implica una representación en la que el niño aún no es “capaz” o le hace falta “algo” para llegar a la meta de ser el adulto que se espera.

- A medida que la definición va girando de lo cotidiano a lo académico, empieza a emerger el término infancia, adquiriendo características más abstractas y universales. En estas definiciones, la edad es un referente importante para ubicar a los niños en un periodo de la vida biológica. La referencia a la edad es una herramienta para comprender y explicar la infancia, tomada por varias disciplinas y campos sociales, propia de la perspectiva del desarrollo evolutivo que señala una relación entre tiempo, cuerpo y socialización; desde esta perspectiva, no se ve al niño como un conjunto unitario, sino de acuerdo con unos periodos.

La mirada del desarrollo evolutivo sustenta la relación entre los niños/as y los adultos desde la provisión de necesidades, en el sentido en que los adultos deben “brindar” y “suplir”, de forma adecuada y pertinente a cada momento del desarrollo, lo que el niño requiere. Igualmente, desde el enfoque del desarrollo evolutivo se ofrecen elementos para caracterizar al niño según esas necesidades de formación; se establecen así unas etapas de evolución y la dosificación de las necesidades por satisfacer; algunas de las ideas que representan al niño como un individuo inacabado optan por inscribirlo en una determinada fase de su desarrollo, a partir de la cual el adulto deberá suplirle las necesidades que la fase señale. La investigación de Becerra (2004) así lo documenta:

Desde el nacimiento hasta los ocho años los niños necesitan que les ayuden a apaciguar sus miedos, enseñarles aspectos básicos de la vida y supervisar directamente las actividades que realizan, esta supervisión es esencial en la formación del niño (...) ya desde los ocho años en adelante hasta los 12 años los niños salen más de la casa, van construyendo un mundo social más externo (...). A partir de los trece años hasta los quince es necesario orientar en el pudor, la sobriedad, sencillez, sociabilidad, amistad, respeto y patriotismo, para los padres es necesario, prudente y además un deber dar ejemplo y orientar para que sus hijos no lleguen a los extremos en busca de placer superficial.

Igualmente, aspectos elementales de la supervivencia son regulados desde la perspectiva de desarrollo evolutivo y transmitidos por especialistas de la salud, la psicología y la educación. La perspectiva del desarrollo evolutivo también es apropiada por otros campos y expresada en forma de necesidades ciudadanas y morales, cuya provisión es exigida a los adultos en su rol de padres y maestros, como se plantea en la siguiente cita: “A los hijos es necesario formarlos desde pequeños, formarlos en el sentido de la responsabilidad por los beneficios para sí mismo y para su familia...” (Becerra, 2004).

Un aspecto de esta representación se ubica en el campo de la moral, donde se expresa la necesidad de los niños y niñas para comprender la diferencia entre lo bueno y lo malo, rasgo ligado a otra necesidad: introyectar prácticas cotidianas que permitan esa diferenciación como elemento indispensable para el ejercicio de su actuar ciudadano, “(...) el niño debe conocer el proceso para ganarse un privilegio y los padres permitir este esfuerzo, desde pequeños deben observar y aprender la importancia de cumplir con las obligaciones y las tareas, es una forma de crecer siendo perseverante y luchador” (Becerra, 2004, p. 22).

La edad y la evolución del niño dentro de la cronología de la vida, logran gran aceptación en la sociedad, tanto en el campo de las creencias como en las disciplinas que se relacionan con la infancia, hasta constituirse en base importante para la construcción de las relaciones y las expectativas de la sociedad, con respecto a los niños y niñas.

- Igualmente, en el lenguaje cotidiano, emergen representaciones sobre la infancia donde prima la idealización en la forma de verlos; se toma acá ideal en el sentido de: “Algo que no existe sino en el pensamiento. Excelente, perfecto en su línea. Modelo perfecto que sirve de norma en cualquier dominio.” (Real Academia Española, 2002). Un niño ideal es una persona con características como la obediencia, las buenas maneras y el acatamiento de las orientaciones sobre lo bueno y lo malo provenientes del adulto. También ser niño es parte de una añoranza, de algo que el adulto ya no tiene, es una especie de paraíso perdido que siempre se anhela y al cual se desearía volver.

La idealización del niño y los sentimientos que genera en el pensamiento del adulto, lo convierten en un modelo de virtudes que entra en conflicto con el niño real, con el niño que está siendo, con lo que el niño como sujeto está expresando y viviendo, con sus propios recursos e intereses; el conflicto surge cuando el adulto interactúa con el niño “real”, en la tensión que se produce cuando no aparece ese niño “ideal”.

El niño ideal también es representado con características como la “indefensión, la inocencia, la ternura”, que incrementan la tensión con el niño real, cuando se trata de construir relaciones con unos sujetos diferentes cognitiva, social y afectivamente a ese ideal.

Por su parte, las características del niño real se vuelven no deseables, y son necesariamente vistas como susceptibles de corregir en instituciones sociales depositarias de pautas y prácticas de socialización dirigidas al redireccionamiento del niño real hacia el niño ideal, tales como la educación, la crianza y la formación. Las siguientes expresiones dan cuenta de aspectos llamados a corregir: “los niños son ignorantes, no entienden, no saben nada.”, “Los niños no deben estar donde están los adultos.”, “Las niñas deben estar en la casa y los niños en la calle. Ellos deben aprender a trabajar para que ayuden en el sostenimiento del hogar.”, “Los niños deben ser obedientes y respetuosos.” (Correa, 2005).

De la imagen no deseada del niño se desprende un tipo de relación con el adulto en búsqueda de la concreción de ese niño ideal, configurándose así una relación orientada en una sola vía donde el niño es un receptor de todo cuanto el adulto considere apropiado para lograr su aceptación e inserción social, representación engranada con la definición del niño como ser inacabado e inmaduro.

Ahora bien, en la sociedad se vienen gestando otras formas de representar al niño, en las que, contrariamente a resaltar su situación de minusvalía e irregularidad, se le hace notar como persona activa, como sujeto; representación que cada vez más se inscribe en el lenguaje, a partir de la llamada *perspectiva de derechos*.

Las investigaciones que dieron cuenta sobre la concepción del niño como sujeto de derechos, analizaron cómo su ejercicio real conlleva prácticas puntuales, en la relación con los adultos, llenando de sentidos y contenidos las cotidianidades mismas de los niños y niñas, principalmente en el campo de las relaciones con otros sujetos. Desde esta perspectiva, se logra, por ejemplo, que las opiniones de

los niños sean escuchadas y debatidas promoviendo un trato respetuoso y mutuo hacia el niño.

La perspectiva de derechos, objetivada en documentos como la Convención Internacional de los Derechos del Niño, se consideró, en varias investigaciones, como un referente necesario e ineludible para establecer marcos de actuación de cada experiencia de investigación e intervención, y para mirar la situación de los niños frente a sus derechos, encontrándose en muchas de ellas, limitaciones para su cumplimiento real.

Comprensión de la categoría Maltrato Infantil

Otra parte de los resultados de la investigación, es el abordaje de la categoría maltrato infantil, articulada a partir de: los conceptos procedentes de diferentes disciplinas, las explicaciones proporcionadas por las comunidades, y la mirada compleja que intenta comprender el maltrato dentro las relaciones humanas.

- En el campo de la teoría y los conceptos, la investigación encontró elementos importantes, para construir la categoría de maltrato. En primer lugar, es de destacar que las disciplinas lo consideren como objeto de estudio y lo asuman según sus miradas teóricas: la medicina como enfermedad o síndrome; las ciencias jurídicas lo abordan como un delito que hay que castigar; para la psicología, es una conducta no deseable cuando se lo analiza desde un enfoque conductual, o una vicisitud humana mirado psicoanalíticamente; para las ciencias sociales, hace parte de las creencias surgidas en las relaciones de poder y de la cultura patriarcal.

Por otra parte, se encuentra una mirada social del maltrato que lo ubica en el marco de la cultura y se estudia en términos de conflicto, en escenarios de socialización propios de la familia y la escuela: el maltrato infantil en es un problema que se ha incrementado por las presiones socioeconómicas que la familia afronta, o por la sensibilización de la población que denuncia los casos, y es motivo de atención y de esfuerzos

en la búsqueda de alternativas y cambios que protejan sus derechos (López, 2005).

También el maltrato es considerado como una enfermedad que puede ser diagnosticada y tratada en la perspectiva médica del “síndrome del niño maltratado”, y se orienta a la búsqueda de factores de riesgo para la prevención (Dávila, 2003).

En este mismo orden de ideas, el maltrato como conducta originada en circunstancias psíquicas que pueden presentarse en los comportamientos o conductas observables de los adultos hacia los niños y niñas, es otra de las aproximaciones conceptuales encontradas: “(...) al etiquetar el comportamiento de una persona como “maltratante” se le impide que asuma su responsabilidad, que reconozca las dificultades que tiene para cumplir con su papel de formador, defendiéndose y cerrándose a la posibilidad de reflexión, como el buscar una justificación de su conducta para evitar la sanción social” (Martínez, sin fecha).

Las anteriores miradas disciplinares confluyen en el establecimiento de una clasificación o tipologías sobre el maltrato, mediante las cuales se hace distinción entre el maltrato físico, psicológico, social, sexual, negligencia, abandono, agresión, violencia, etc. Se retoman en estos trabajos diferentes propuestas de clasificación, siguiendo los protocolos establecidos e institucionalizados para facilitar la protección de la infancia, el estudio, prevención y tratamiento del maltrato; algunos de esos protocolos provienen de entidades como UNICEF, ICBF, Defensoría del Pueblo, OMS, OPS, etc.

- Un segundo aporte es la confluencia de las disciplinas hacia una comprensión del maltrato basada en el principio de causalidad como referente epistemológico, entendido como que “esto conduce a aquello”; es decir, que todo lo que sucede en el campo natural o social tiene una o varias causas. Desde el principio de causalidad, también las causas pueden ser modificadas; es decir, intervenidas para eliminar o al menos, mitigar su efecto. De aquí nace la necesidad de la intervención de un tercero

que se encarga de combatir, erradicar o disminuir los efectos originados en esas causas. Las causas encontradas por las disciplinas aspiran a explicar el rompimiento actual del equilibrio esperado en la relación entre adultos y niños. La ruptura de este equilibrio le genera a las disciplinas la tarea de intervenir el maltrato infantil; intervenirlo puede ser curarlo, prevenirlo, tratarlo, castigarlo, entre otras acciones que pueden presentarse. Es aquí donde, generalmente, la explicación disciplinar y la atención del maltrato se inclinan a considerarlo como una enfermedad que puede ser tratada y/o un delito que debe ser castigado o prevenido, desde la mitigación de los factores de riesgo generadores de la enfermedad.

- Otra vertiente para la explicación del maltrato infantil encontrada en las investigaciones, está en las representaciones sociales de las comunidades acerca de la infancia. En tal sentido, los hallazgos de esta investigación permitieron una aproximación al análisis de la legitimación del castigo, en las prácticas de educación infantil escolar y familiar, por una parte, y por otra, al estudio de las fronteras entre castigo y maltrato. Las representaciones encontradas hacen referencia a la manera en que se organizan las relaciones entre adulto y niño desde el modelo patriarcal, fundamentado en el ejercicio legítimo de la autoridad en una relación unilateral y vertical entre un sujeto masculino y sus allegados en el ámbito de la consanguinidad, la propiedad y la alianza. Éste ha sido un modelo de organización social reconocido por muchas comunidades y culturas, avalado además por corrientes científicas como el evolucionismo, por religiones hebreo judaicas y por modelos socioeconómicos como el feudalismo. En este modelo de organización social en las relaciones entre adulto y niño, se admite el castigo como instrumento para encauzar la educación infantil hacia el cumplimiento de las normas establecidas por la sociedad, nuevamente lo ideal. La función de castigar es asignada a aquellas personas que tienen el poder y la propiedad sobre el niño en el ámbito privado; allí el cas-

tigo surge cuando hay la necesidad de “hacer obedecer” y “hacer respetar” lo erigido como autoridad. En este sentido, el padre o quien hace sus veces es el encargado de castigar las faltas, mientras que el juez o la figura pública que representa la norma, es el encargado de castigar con penas –punir– las faltas mayores o delitos.

Desde esa perspectiva, el castigo aparece como una práctica de corrección dentro de la formación del niño y reguladora de la relación con el adulto; como tal, es aceptada socialmente: Arrieta (2005), por ejemplo, evidenció en textos recogidos de padres adultos niños la presencia de concepciones ambivalentes sobre las relaciones afectivas, sustentadas en la creencia de que, al tiempo que se debe dar amor y cuidado a los niños, se les tiene que castigar para corregir, sin importar los métodos, con el fin de lograr su “buena crianza”.

El castigo infantil se asume como una manera de controlar las conductas consideradas socialmente inaceptables y que pueden influir en una “mala” formación del niño, hijo, estudiante. El mismo Arrieta (2005) señala entonces que el castigo supone un control externo y un uso de la fuerza que hacen que los niños se comporten como sus padres lo deseen. Esta manera de ver el castigo se repite reiteradamente en las investigaciones, inscribiéndolo en la cultura como parte de las representaciones sobre las pautas de crianza y sustentado en la “necesidad de educar” a los niños.

El papel formador del adulto –la crianza– dentro del modelo patriarcal, es un legado de la sociedad que espera que ámbitos como la familia y la escuela habiliten al niño para poder aceptar el orden social; esto es, la obediencia a la norma, el respeto a las leyes, la asunción de lo establecido para actuar adecuadamente. Para el logro efectivo de la inserción del niño en el orden social, es legítimo acudir a prácticas correctivas, cuando el adulto considera que las requiere, lo que igualmente se encuentra fuertemente integrado a la representación del niño como ser incapaz e inacabado.

- Junto con la representación social del castigo encontrada en las investigaciones en cuestión, hay un aspecto que llama la atención: la frontera entre castigo y maltrato. Esta frontera aparece planteada en el discurso del maltrato, vigente dentro del modelo patriarcal, constituyéndose en un desafío cultural, desde el reordenamiento de las relaciones entre adulto y niño.

En la representación del maltrato dentro de las comunidades estudiadas por las investigaciones, se advierte que el modelo patriarcal ha empezado a entrar en crisis en sus fundamentos y paradigmas, generando tendencias a construir modelos más diversos donde lo vertical y lo unilateral de las relaciones coexisten con otros tipos de organización social, en donde se redistribuye la autoridad, se cuestionan la corrección y el castigo, emergen nuevas alternativas de educación infantil, incidiendo todas ellas en la manera de existir de la familia, la escuela, la fábrica, lo público y la norma, entre otras instituciones.

Es en este contexto donde la sociedad está construyendo una significación alternativa sobre la relación entre sujetos, cobra sentido la aparición de nuevas miradas que se vienen a sumar a las representaciones ya existentes acerca de las relaciones entre adultos y niños. Configuradas esas miradas en discursos que giran en torno a cuestiones como: la pregunta por el sujeto, la perspectiva de derechos y la búsqueda de alternativas ante la asimetría social patriarcal. Es en este contexto, donde se mueve la consideración del castigo como una forma de corrección legitimada y asignada al adulto, y el maltrato como forma rechazada de ese castigo y necesaria de punir por la sociedad.

- La construcción de alternativas para estudiar el maltrato infantil desde la complejidad. El recorrido realizado por las diferentes investigaciones llevadas a cabo dentro de la Especialización en Prevención del Maltrato Infantil, ha mostrado que la comprensión del maltrato pasa por tener en cuenta diferentes aspectos implicados del orden social, cultural económico, jurídico,

etc. Mirar el maltrato infantil como un evento complejo es verlo, dentro del contexto de las relaciones humanas asimétricas, como una vicisitud en el marco de esas relaciones intrincadas y con distintas fuerzas productoras de su constante movimiento como: la experiencia, el pensamiento y la emoción que trae cada miembro implicado en la relación. La aceptación del maltrato como vicisitud, no desconoce que sea un acto violento que provoca daño y dolor a los implicados; la vicisitud permite ver ese acto violento en el contexto de esa relación, coexistiendo con otros actos favorables a los sujetos.

De esta manera, la comprensión no se reduce a analizar el evento maltratante mostrando solo un sujeto adulto que daña a un sujeto niño o niña que es maltratado, dañado, cosificado, sino que se trata de interpretar la situación con la complejidad de los nexos entre los seres humanos, que incluyen el amor y el odio, entre sus múltiples vicisitudes. Así, se considera el maltrato infantil como una posibilidad humana que ocurre en el espacio de las relaciones adultos(as)-niños(as), donde ciertas condiciones, como la rabia, la frustración o el miedo, pueden llevar a actuaciones maltratantes, cuando se conjugan aspectos subjetivos y socioculturales que las facilitan (Torres et al., 2005).

La anterior alternativa ha venido siendo explorada por el Programa de Especialización en Prevención del Maltrato Infantil de la Pontificia Universidad Javeriana, promoviendo acciones de intervención para lograr prevenir la aparición del maltrato. Estas acciones buscan crear posibilidades de transformación, en la medida en que la dinámica reflexiva y la experiencia emocional se encaminan hacia una conciencia crítica que lleve a la comunidad a cambiar las relaciones sociales; es decir, que permitan pasar de la reflexión a la acción social. De allí, que las acciones preventivas desarrolladas por la Especialización, se traducen en proyectos de investigación/intervención, que inciden en las realidades de los grupos e instituciones con los cuales se llevan a cabo.

El conocimiento construido en las investigaciones da cuenta de un sincretismo entre esta alterna-

tiva propuesta por el Programa, los conocimientos disciplinares y las propias experiencias y pesquisas de los investigadores. De esta manera, el discurso sobre el maltrato infantil va constituyéndose en un saber hacer, donde los hallazgos de las investigaciones se proyectan en las acciones de intervención y prevención.

A manera de conclusión

Este estado del arte sobre las experiencias de investigación en esta Especialización nos ha puesto en el camino de la construcción de nuevos conocimientos, a partir de la reinterpretación, la identificación de tendencias y nuevas comprensiones, en el discurso social sobre infancia y maltrato.

La posibilidad de haber interpretado los diferentes ángulos del fenómeno del maltrato infantil ofrecida por las investigaciones, nos llevó a reconocer en su representación la concurrencia de sentidos e intereses anclados en diferentes lugares, unos epistemológicos, otros culturales y sociales; sentidos que están en constante movimiento produciendo tensiones, contradicciones y concatenaciones. De esta manera, la vigencia del discurso sobre el fenómeno estudiado no se explica de manera lineal, sino que debe entenderse desde sus lugares de intersección.

La comprensión del maltrato infantil como fenómeno complejo, nos permite situarnos en los escenarios de las relaciones adulto-niño, donde también actúan otras dimensiones sociales. Las acciones que allí se producen, responden tanto a unos libretos donde se da cuenta de un estatuto de creencias acerca del deber ser relacionado con la infancia, como a los distintos sentidos que se agregan durante el ejercicio auténtico de las relaciones humanas. Es allí donde están presentes y coexisten de manera vigorosa, los conflictos entre las representaciones sobre el niño ideal y el niño real.

El análisis de las investigaciones señala la necesidad de seguir contribuyendo a la comprensión del maltrato como una posibilidad humana susceptible de darse en el seno de las relaciones entre las personas. Por lo que el maltrato no puede seguirse interpretando sólo desde la agresión a una víctima

por parte de un victimario, sino integrado a las múltiples posibilidades de relaciones entre los sujetos, dando lugar a la necesidad de repensar esas relaciones para enriquecerlas y transformarlas, dotándolas de nuevos sentidos que convoquen a producir relaciones de mutualidad entre adultos, niños, niñas como sujetos protagónicos en la relación.

Por último, lo señalado por este estado del arte apunta hacia la necesidad de continuar precisando el sentido del castigo, la norma, la corrección, el maltrato en las relaciones actuales promovidas entre el adulto y el niño, desde distintos campos de análisis e investigación. Igualmente, continuar ahondando en la comprensión del ejercicio de la función paterna y materna, dentro de la labor formadora de la familia, en el contexto dinámico de los cambios que se están produciendo.

Referencias

- Arrieta, C. E. (2005). *Los vínculos afectivos y otras posibilidades de encuentro entre padres -niñ@s y/o adultos-niñ@s del barrio La Candelaria, sector El Enjambre de la ciudad de Montería*. Tesis de Grado, Especialización PMI, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Becerra, L. (2004). *La visita de niños y niñas en contexto penitenciario y carcelario, un espacio para prevenir el maltrato infantil y fortalecer el vínculo familiar*. Tesis de Grado, Especialización PMI, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Casas, F. (1998). *Infancia: perspectivas psicosociales*. Madrid: Paidós Ibérica.
- Colombia, Conferencia Episcopal. (1999). *¿Qué hay detrás del maltrato infantil?* Bogotá: Autor.
- Correa Padilla, Y. (2005). *Creencias de los padres y madres, que determinan el trato hacia los hijos e hijas en el asentamiento de la pista, corregimiento de San Pablo (Marialabaja-Bolívar)*. Tesis de Grado, Especialización PMI, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Cuadros, I. (2000). *Manual básico para el diagnóstico y tratamiento del maltrato infantil* (1ª ed.). Convenio Asociación Afecto y Save the Children. Bogotá: La Imprenta Editores.
- Dávila, P. (2003). *La consulta: un espacio de afectación en la prevención del maltrato Infantil*. Tesis de Grado, Especialización PMI, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Defensoría del Pueblo (2007). *Intervención en el proceso No. D-6833. Demanda contra el Código Civil, artículo 315 numeral 1º parcial*. Recuperado el 6 de junio, 2009 de http://www.defensoria.org.co/red/anexos/pdf/02/ac/corte07_interv6.pdf
- De Santacruz, C. & Torres, N. (1990). *Violencia y socialización, una opción psicológica desde lo comunitario*. Tesis de Maestría en PC., Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito. (2003a). *Niñez: estado del arte, Bogotá 1990-2000*. Colección Estados del Arte. Bogotá: Autor.
- Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito. (2003b). *Juventud: estado del arte, Bogotá 1990-2000*. Colección Estados del Arte. Bogotá: Autor.
- Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito. (2003c). *Familia: estado del arte, Bogotá 1990-2000*. Colección Estados del Arte. Bogotá: Autor.
- Durán Lesmes, J. A. (2004). *Prevención de la enfermedad a través del fortalecimiento de los vínculos familiares en torno a la alimentación*. Tesis de Grado, Especialización PMI, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Durán, L. (2004). *Los imaginarios de infancia y maltrato en algunos funcionarios del Instituto de Medicina Legal*. Tesis de Grado, Especialización PMI, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Furman, E. M. (2004). *Hacia la construcción de una clínica odontológica agradable para los niños en la facultad de odontología de la Pontificia Universidad Javeriana*. Tesis de Grado, Especialización PMI, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Galvis, M. I. (2006). *Rastreo de las nociones de infancia, prevención y maltrato infantil; desde la doctrina de situación irregular hacia la doctrina de protección integral*. Tesis de Grado, Especialización PMI, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- González, F. (2005, enero). *Escritura del estado del arte y evaluación de artículos*. Recuperado el 6 de

- junio, 2009 de <http://dis.unal.edu.co/~fgonza/courses/2005-I/seminario/surveyEvaluation.pdf>.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (1997). *Investigación sobre el maltrato infantil en Colombia 1985-1996: estado del arte*. Bogotá: Autor.
- Jaramillo Rojas, J. (2006). *Resignificación de vínculos familiares entre jóvenes y adultos en contextos de maltrato infantil y familiar del Centro de Promoción Integral y Trabajo Comunitario Corazón de María "PROINCO" de la ciudad de San Juan de Pasto*. Tesis de Grado, Especialización PMI, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Jimeno, M. & Roldán, I. (1997). *Las violencias cotidianas en la sociedad rural: los llanos del Tolima*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, CES.
- Lago Barney, G. (2004). *Síndrome de maltrato infantil*. Bogotá: Bitácora. Especialización en Prevención del Maltrato Infantil. Pontificia Universidad Javeriana.
- López de Godoy, X. G. (2005). *Creencias y patrones de crianza como factores incidentes en las conductas maltratantes en las familias de cinco padres reclusos del establecimiento penitenciario y carcelario de Leticia*. Tesis de Grado, Especialización PMI, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Loredo Abdalá, A. (2005). *Maltrato en niños y adolescentes*. México. Editorial ETM.
- Martínez, G. (sin fecha). *Análisis crítico sobre acciones de prevención en maltrato infantil*. Recuperado el 5 de junio, 2009 de <http://www.psicologiajuridica.org/psj118.html>
- Méndez Melo, C. L. (2005). *La transformación de la Institución Hogar Niña María a partir de las experiencias y percepciones de las niñas y jóvenes*. Tesis de Grado, Especialización PMI, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Moscovici, S. (1993). *Psicología Social (Tomo II). Pensamiento y Vida Social. Psicología Social y Problemas Sociales*. Barcelona: Paidós.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española (22ª ed.)*. (2 vols). Madrid: Espasa-Calpe.
- Robledo, J. & Castillo, J. (2005). *Resignificación de la masculinidad en un grupo de discusión conformado por hombres en la ciudad de Pereira*. Tesis de Grado, Especialización PMI, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Torres, N. & De Santacruz, C. (2004). *Del maltrato a la consideración, una perspectiva psicoanalítica para el abordaje de la problemática del maltrato infantil (2ª Versión)*. Bogotá: Bitácora. Especialización en Prevención del Maltrato Infantil. Pontificia Universidad Javeriana.
- Villarreal, C. J. (2005). *Maltrato implícito en la pedagogía infantil: una propuesta para su transformación*. Tesis de Grado, Especialización PMI, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Apéndice

Investigaciones consultadas para realizar el estado del arte

Investigador	Nombre trabajo	Año
Vivian Jacqueline Cabrales de la Ossa	Resignificación de las relaciones entre padres e hijos.	2006
Olga Lucía González Díaz	Fortalecimiento de los vínculos afectivos entre padres e hijos a propósito de las fiestas navideñas.	2006
Mary Cruz Ramos Vásquez	Otras relaciones y modos vinculares de las relaciones entre adultos, niños y niñas en el ámbito familiar.	2006
Gloria Mary Castelblanco	Experiencia de transformación de vínculos afectivos enmarcados en el modelo patriarcal que se da entre madre e hijos de la institución educativa de Runta arriba Municipio de Tunja.	2005
Maria Aztardé Castellanos López		
Pareja González Bárbara Lucía	Comunidad educativa - relaciones en derechos	2005
Karem Yoshie Shuyama Delgado	Relación padre, madre e hijo en un país extranjero.	2005
Gloria Estella Gélvez de Gómez	Trabajo investigativo sobre percepciones actitudes y comportamientos en niños con experiencias de maltrato "si yo tuviera un papá como el de Manuel".	2005
Heiner Valdés Caicedo	Las representaciones del maltrato y el adulto entre un grupo de adolescentes estudiantes del Colegio Aurelio Arturo del Barrio Pandiaco de la Ciudad de Pasto.	2004
Regina Zúñiga Collazos	Como se legitima el maltrato infantil en el ámbito escolar.	2004
Niévalo José Ochoa Gámez	El maltrato infantil: una respuesta de los padres al fracaso en un ideal de respuesta esperada por parte de los hijos.	2004
Grissel Jorleny Livingston Bowie	Patrones de crianza transgeneracional y su incidencia en las relaciones establecidas con los niños de la comunidad raizal de Providencia, Isla.	2004
Aracelly Varela León	Inequidad de géneros. Propuestas lúdicas para obtener espacios de transformación.	2003
Claudia Cristina Salazar Montoya		
Luz Marina Carvajal Bustos	Posición del infante en la dinámica familiar bajo la óptica del padre en el contexto cultural de la comunidad afrocolombiana del barrio de Nueva Colombia de Barranquilla.	2002
María Isabel Galvis Herazo	Rastreo de las nociones de infancia, prevención y maltrato infantil, desde la doctrina de situación irregular hacia la doctrina de protección integral.	2006
Sandra Patricia Triana Nasayo	Creencias sobre la crianza en las familias consultantes del ICBF, Centro Zonal Pitalito.	2006
Lyliana Ome Cano		
Lucero Herrera Ortiz	"Pensando la infancia". Representaciones sociales sobre infancia en estudiantes de V semestre de Psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia, Seccional Popayán.	2006

Investigador	Nombre trabajo	Año
Diana María Pérez Arango	Resignificación de las relaciones afectivas para prevenir el maltrato y superar las dificultades de aprendizaje	2005
Julio Daniel Castillo Garzón Jairo Robledo Vélez	Resignificación de la masculinidad en un grupo de discusión en la ciudad de Pereira.	2005
Olga Susana Gacha Bocanegra	Construcción de alternativas más significativas en las formas de trato hacia el niño y la niña en un grupo de padres y acudientes de la asociación en el Tolima. Florecer en el Amor para prevenir el Maltrato Infantil.	2005
Mónica María Herrera Vega	Los vínculos afectivos: un fundamento en la adaptación escolar.	2004
Ana María Fernández Mayor	Trabajo de resignificación y sensibilización del vínculo madre-hijo migrante de la Costa Pacífica.	2004
María Lucila García de Herrera	Representaciones sociales e imaginarios de un grupo de docentes de enfermería, UIS, acerca del maltrato infantil y generación de alternativas de transformación para prevenirlo.	2004
Martha Yolanda Ramos Santander	“Contrato decidido al No maltrato”. Una posibilidad para ver la familia como núcleo generador de buen trato a los niños y niñas.	2003
Amanda Gómez Polo	Fortalecimiento del vínculo afectivo padre-hijo e hija.	2002
Oscar Enrique Bernal Rodríguez	Villanueva Amigo de los niños “Promover la transformación”, Barranquilla, Atlántico.	2002
Carolina Rodríguez Cover	Los padres de familia de los niños y niñas monterianos deben mejorar el acompañamiento a sus hijos en el desarrollo de la sexualidad, como medio de prevención del maltrato y abuso sexual.	2002
Marisol Girón Cortes Giovanna del Pilar Ruiz Quinto	Construcción de experiencias vinculares favorecedoras del desarrollo de niños y niñas.	2006
Sandra Bibiana Quintero Guevara	Vínculos familiares entre madres e hijos del barrio San Isidro del municipio de Anserma, Caldas.	2006
Noralit María Barliza Freyle	Aspectos que influyen en los proyectos de vida de los niños y niñas Wayuu.	2006
Xiomara Guadalupe López de Godoy	Creencias y patrones de crianza como factores incidentes en las conductas maltratantes en las familias de cinco padres reclusos del establecimiento penitenciario y carcelario de Leticia.	2005
Rafael Antonio Tunarosa Cómbita Javier Rodríguez Cómbita	Proyecto de prevención del maltrato infantil en Firavitoba, Boyacá.	2005
Luis Eduardo Rojas Bohórquez	Influencia del entorno familiar en el rendimiento académico de niñas y niñas maltratados de la escuela Calarcá de Ibagué.	2005
Yocabet Correa Padilla	Creencias de los padres y madres que determinan el trato hacia sus hijos e hijas en el asentamiento de la pista, corregimiento de San Pablo, Municipio de Marialabaja, Bolívar.	2005
Mabel Castillo Leal	Joven, cuerpo y maltrato.	2004

Investigador	Nombre trabajo	Año
Caroline Aura Susana Walker Forero	Caminando juntos: un recorrido hacia la prevención del maltrato infantil, desde las vivencias de la maternidad y la paternidad de estudiantes de pregrado de la Universidad Pedagógica Nacional.	2004
Adriana Hernández Garzón	El vínculo afectivo una posibilidad de resignificación de la relación padre, madre e hijo/a.	2003
Patricia del Socorro Dávila Calderón	La consulta, un espacio de afectación en la prevención del maltrato infantil.	2003
Mónica Giovanna Barreto Gómez Jenny Mireya Romero Ortiz	Volver al interior, volver a crear.	2002
Martha Cecilia Araújo Guerrero	Incidencia de la violencia conyugal en el maltrato infantil.	2006
Luzmila Arcila Gómez	Resignificación de las relaciones del padre y/o madre con el joven a partir de las experiencias del maltrato.	2006
Laudtih Cecilia Galvis Castañeda	Resignificación y fortalecimiento de los lazos familiares a partir de las creencias de padre y madre sobre el desarrollo de los hijos.	2006
Claudia Juliana Villareal Luque	Maltrato implícito en la pedagogía infantil: una propuesta para su transformación. Estudio de caso en el instituto Villaluz de Florida-blanca.	2005
Carolina Lozada Puerto	Prevención del maltrato infantil en mujeres gestantes de la Zona Centro-Oriental.	2005
Rosalba Villamizar Duarte	Resignificación de la concepción del castigo en los jóvenes como futuros padres y madres.	2005
Nancy Patricia Rodríguez Alvarado Luz Helena Quintero Alvarado	Fortalecimiento del papel participante y activo de la madre del niño(a) con discapacidad.	2005
Edgar Manuel Furman Kahn	Hacia la construcción de una clínica odontológica agradable para los niños en la Facultad de Odontología de la Pontificia Universidad Javeriana.	2005
Lisandro Antonio Durán Lesmes	Los imaginarios de infancia y maltrato en algunos funcionarios del Instituto de Medicina Legal.	2004
Beatriz Helena Suárez Franco	Imaginarios de jóvenes desvinculados del conflicto armado colombiano y madres tutoras en hogar tutor del ICBF.	2004
María Nubia Caicedo Mosquera	Desnutrición a la luz de prácticas culturales de crianza.	2004
Myriam Oviedo Córdoba	El significado de la gestación.	2003
Jacqueline Jaramillo Rojas	Resignificación de vínculos familiares entre jóvenes y adultos en contextos de maltrato infantil y familiar del Centro de Promoción Integral y Trabajo Comunitario Corazón de María "PROINCO" de la ciudad de San Juan de Pasto.	2006
César Elías Arrieta Bechara	Los vínculos afectivos y otras posibilidades de encuentro entre padres-niños y/o adultos-niños del barrio La Candelaria, sector El Enjambre de la ciudad de Montería.	2006

Investigador	Nombre trabajo	Año
José Alfonso Contreras Quintana	Movilizar creencias e imaginario de violencia intrafamiliar para la ruptura de la transmisión intergeneracional de las nuevas generaciones.	2005
Rosa Isabel Camacho Puentes	Representaciones de maltrato de los niños entre 7 - 11 años de edad, que asisten al centro médico Comfamiliar de la ciudad de Barranquilla.	2005
Carmen Haydée Ortiz García	La madre sustituta: una posibilidad para la vida de los niños en abandono.	2005
Carmen Lucía Méndez Melo	La transformación de la Institución Hogar Niña María a partir de las experiencias y percepciones de las niñas y jóvenes.	2005
Luis Ángel Zambrano	Omisión y maltrato infantil.	2005
Carmen Graciela Espinel de Pérez	Construcción de paz y convivencia armónica una experiencia de transformación de la violencia intrafamiliar.	2005
Julieta Aidée Durán Lesmes	Prevención de la enfermedad a través del fortalecimiento de los vínculos familiares en torno a la alimentación.	2004
Lina Paola Oliveros Amador	El vínculo afectivo como opción de vida en la convivencia familiar.	2004
Ligia Becerra Pineda	La visita de niños y niñas en contexto penitenciario y carcelario, un espacio para prevenir el maltrato infantil y fortalecer el vínculo familiar.	2004
Elvania Mildret Bermúdez Romero	Imaginarios una propuesta de relaciones mutuales entre adultos y niños.	2003

Fuente: elaboración propia.